

ARQUITECTURA LEGAL

Guía de clases - Curso reglamentado 2008

I - INTRODUCCION	
27/03 03/04	<p>I.1. PRESENTACION: objetivos, contenidos y características del Curso.</p> <p>I.2. ARQUITECTURA Y DERECHO: La apropiación y la construcción del espacio físico como proceso social regulado por normas jurídicas. Los diversos órdenes normativos. El orden jurídico y sus principios ordenadores. Las relaciones jurídicas y los sujetos de derecho. Los derechos subjetivos. Los objetos de derecho.</p>
II - TERRITORIO Y DERECHO	
10/04 17/04	<p>II.1. ESTADO: concepto y elementos constitutivos. Estructura y funciones.</p> <p>II.2. LA GESTION ADMINISTRATIVA. Competencia. Jerarquía, desconcentración y descentralización. Tipos de descentralización. Las actividades o cometidos administrativos: concepto y clasificación.</p> <p>II.3. LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES: Los órganos del gobierno departamental. Las autoridades locales. El Congreso de Intendentes. Los cometidos y las funciones departamentales y municipales.</p>
III - CIUDAD Y DERECHO	
24/04 08/05	<p>III.1. ASENTAMIENTOS URBANOS: concepto de centro poblado. Fraccionamiento y amanzanamiento. Bienes de propiedad pública y de uso público y privado. La adquisición inmobiliaria por la administración: expropiación y otras formas.</p> <p>III.2. GESTION URBANISTICA: competencias públicas en la ciudad. La ordenación territorial y el planeamiento urbano: sus instrumentos jurídicos. Los usos del suelo y la radicación de actividades. Las servidumbres y restricciones administrativas. El permiso de construcción y la habilitación de locales.</p>
15/05	<p>III.3. El patrimonio cultural e histórico.</p>

IV - EDIFICIO Y DERECHO: los elementos constitutivos	
22/05 29/05	<p>IV.1. LA PROPIEDAD DEL SUELO Y DE LOS MATERIALES: El concepto de bien. Clasificaciones más relevantes. Derechos reales y personales. El derecho de propiedad: concepto, características y modos de adquirirlo. Facultades, cargas y limitaciones del propietario. El derecho a edificar y el derecho de superficie.</p> <p>IV.2. OTROS DERECHOS RELACIONADOS CON LA PROPIEDAD INMOBILIARIA: Los desmembramientos del dominio. Diferencias con el arrendamiento urbano. Las servidumbres prediales de origen legal y contractual. La medianería. Concepto y modos de constituirse. Derechos y obligaciones de los condóminos. Adquisición y renuncia a la medianería. Modificaciones en la pared medianera.</p>
05/06	IV.3. La propiedad horizontal. Concepto, principales relaciones y órganos. Urbanizaciones de propiedad horizontal.
V - EDIFICIO Y DERECHO: actividad proyectual y constructiva	
12/06 26/06	<p>V.1. LA CONTRATACION:</p> <p>V.1.1. Nociones fundamentales: contrato y obligación. Principios del régimen contractual. Requisitos esenciales de los contratos. Categorización y prueba. El cumplimiento voluntario y el incumplimiento.</p> <p>V.1.2. El contrato con el arquitecto: objeto, naturaleza jurídica, categorización. La contraprestación: los honorarios profesionales. Los derechos de autor.</p> <p>V.1.3. El contrato de construcción: objeto, naturaleza jurídica, categorización. Prestaciones de las partes. Clases más relevantes. Recepción de la obra. Los subcontratos y los contratos parciales. Seguridad en la construcción.</p>
03/07 10/07	<p>V.2. LA RESPONSABILIDAD EN LAS OBRAS DE ARQUITECTURA. La responsabilidad decenal: concepto, sujetos activos y pasivos, distribución, procedencia y causales. Los plazos. La prueba. Informes periciales. Arbitrajes. Responsabilidad frente a entidades públicas que ejercen contralores en la construcción.</p> <p>V.3. La contratación de mano de obra y la responsabilidad por las relaciones laborales.</p>
VI - VIVIENDA Y DERECHO	
10/07	<p>VI.1. EL DERECHO A LA VIVIENDA: previsión constitucional y su implementación práctica. El acceso a la vivienda. Diversas modalidades en la experiencia uruguaya.</p> <p>VI.2. LA VIVIENDA DE INTERES SOCIAL. Concepto. El Plan Nacional y el Fondo Nacional de Vivienda. Los roles del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, del Banco Hipotecario del Uruguay y de otras entidades. El sistema público, la intervención privada y otras formas de organización.</p>

Parciales 17/05 y 12/07